

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM OSORNO

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir mobiliario escolar nuevo, sin uso, destinado a establecimientos educacionales, compuesto por mesas y sillas escolares normadas, mobiliario para comedor y mobiliario para nivel parvulario, conforme a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los presentes Términos Técnicos de Referencia.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Serán declaradas inadmisibles las ofertas que:

1. No acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
2. No adjunten fichas técnicas de los productos ofertados.
3. Presenten productos con dimensiones inferiores a las exigidas.
4. No acrediten una garantía mínima de 24 meses.
5. Vigencia de la oferta 60 días
6. Presenten antecedentes técnicos insuficientes para verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados.
7. No adjunten Certificación CTC vigente respecto del mobiliario ofertado.

Certificación CTC Obligatoria

El oferente deberá presentar:

- Certificado CTC vigente emitido por organismo competente.
- Certificación correspondiente al modelo ofertado.
- Identificación clara del fabricante y producto certificado.

La ausencia de cualquiera de estos antecedentes será causal de inadmisibilidad de la oferta.

La entidad licitante podrá consultar directamente al organismo certificador para verificar la validez de los antecedentes presentados.

Constituirán causales de inadmisibilidad:

- Certificados vencidos.
- Certificados alterados.
- Certificados que no correspondan al producto ofertado.
- Certificados cuya autenticidad no pueda ser acreditada.

1. MESA ESCOLAR NORMADA N°4

CARACTERISTICAS TECNICAS

• Patas en tubo de acero de 1" x 1,2 mm de espesor.
• Marco soporte de cubierta en tubo de acero de 7/8" x 1,2 mm de espesor.
• Refuerzo de marco en tubo de acero de 3/4" x 0,9 mm de espesor.
• Unión mediante extremos matrizados y soldadura MIG.
• Pintura electrostática
• Regatones interiores de PVC color negro de alta resistencia.
• Madera terciada mueblista de 15 mm de espesor calidad AN/AN
• Revestimiento en lámina de formalita de 0,6 mm de espesor.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.

Dimensiones mínimas

• Altura total: 68 cm.
• Largo total: 60 cm.
• Profundidad total: 40 cm.

• Imagen referencial

2. SILLA ESCOLAR NORMADA N°4

CARACTERISTICAS TECNICAS

• Patas en tubo de acero 7/8" x 1,5 mm.
• Respaldo en tubo de acero 3/4" x 1,5 mm.
• Travesaño en tubo de acero 3/4" x 1,5 mm.
• Unión mediante extremos matrizados y soldadura MIG.
• Pintura electrostática
• Regatones 7/8" bola rosca negro
• Madera terciada de 12 mm de espesor.
• Revestimiento en formalita texturizada de 0,6 mm de espesor.
• Terminación de 10 mm.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.

Dimensiones mínimas

• Altura total: 79.6 cm.
• Ancho total:40 cm.
• Profundidad total: 41 cm.
• Alto asiento: 41 cm
• Respaldo 38 cm x 18 cm

• Imagen referencial

3. MESA ESCOLAR NORMADA N°5

CARACTERISTICAS TECNICAS

• Patas en tubo de acero de 1" x 1,2 mm de espesor.
• Marco soporte de cubierta en tubo de acero de 7/8" x 1,2 mm de espesor.
• Refuerzo de marco en tubo de acero de 3/4" x 0,9 mm de espesor.
• Unión mediante extremos matrizados y soldadura MIG.
• Pintura electrostática
• Regatones interiores de PVC color negro de alta resistencia.
• Madera terciada mueblista de 15 mm de espesor calidad AN/AN
• Revestimiento en lámina de formalita de 0,6 mm de espesor.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.

Dimensiones mínimas

• Altura total: 73 cm.
• Largo total: 60 cm.
• Profundidad total: 50 cm.

• Imagen Referencial

4. SILLA ESCOLAR NORMADA N°5

CARACTERISTICAS TECNICAS

• Patas en tubo de acero 7/8" x 1,5 mm.
• Respaldo en tubo de acero 3/4" x 1,5 mm.
• Travesaño en tubo de acero 3/4" x 1,5 mm.
• Unión mediante extremos matrizados y soldadura MIG.
• Pintura electrostática
• Regatones 7/8" bola rosca negro
• Madera terciada de 12 mm de espesor.
• Revestimiento en formalita texturizada de 0,6 mm de espesor.
• Terminación de 10 mm.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.
• Cantos redondeados y pulidos.
• Fijación mediante remaches POP.

• Imagen Referencial

Dimensiones mínimas

• Altura total: 84 cm.
• Ancho total: 44 cm.
• Profundidad total: 44 cm.
• Alto asiento: 45 cm
• Respaldo 38 cm x 18 cm

5. Silla de Comedor

Características Técnicas

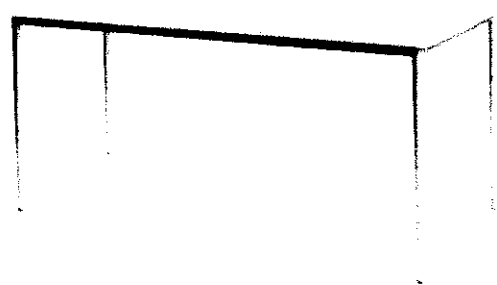
• Altura total aproximada: 79 cm.
• Altura del asiento: 45 cm.
• Ancho total: 39,5 cm.
• Profundidad: 50 cm.
• Asiento de 34 x 34 cm.

• Formalita color blanco.
• Tubo de acero de 7/8" x 1,5 mm de espesor.
• Regatones 7/8" bola rosca negro
• Doble travesaño en tubo de 3/4" x 1,5 mm.
• Remaches de alta resistencia.
• Asiento y respaldo en terciado de 9 mm revestido en formalita.
• Pintura electrostática
• Estructura secada al horno.
• Soldadura MIG.

• Imagen Referencial

6. Mesa de Comedor

Caracteristicas Tecnicas

• Cubierta MDF de 18 mm enchapado en formalita.
• Canto PVC de 1,5 mm color blanco.
• Patas en tubo de acero Ø 1½" x 1,5 mm.
• Travesaño perfil rectangular de 40 x 20 x 1,5 mm.
• Estructura color gris.
• Recubrimiento de esmalte tratamiento previo de fosfatizado.
• Regatones interiores.
• 120x60x75

• Imagen Referencial

7. Mesa Kinder Trapezoidal

Características Técnicas

• Cubierta de terciado de 12 mm laminado en formalita.
• Patas en tubo de acero de 1 1/2" x 1,2 mm.
• Marco y travesaños de 40 x 20 x 1,5 mm.
• Sujeción Pletina 30x20x2mm con perforación y Tornillos roscalatas #10 x 1/2"
• Esmalte al horno termo convertible con tratamiento previo de fosfatizado.
• Regatones interiores de polietileno de alta densidad.
• Fijación mediante remaches POP.
• Altura: 55 cm.

• Imagen Referencial

8. Silla Kinder

Características Técnicas

• Asiento y respaldo Terciado de pino e=9mm, enchapado en formalita color
• Patas Perfil tubular diámetro 3/4"x1.5mm.
• Respaldo: Perfil tubular diámetro 3/4"x1.5 mm. Travesaños en tubo de acero 5/8" x 1,5mm.
• Travesaño: Perfil tubular diámetro 3/4"x1.5mm.
• Sujeción mediante remaches POP de duro aluminio.
• Regatones interiores de polietileno de alta densidad.
• Terminación con esmalte termoconvertible y tratamiento previo de fosfatizado.
• Ancho 30 cm - Alto 30-34 cm – Fondo 33 cm.

• Imagen Referencial

REQUISITOS GENERALES

El mobiliario ofertado deberá:

- Ser nuevo y sin uso.
- Ser apto para uso intensivo en establecimientos educacionales.
- Presentar terminaciones seguras y libres de rebabas.
- Contar con cantos redondeados.
- Incluir todos los elementos de fijación necesarios.
- Entregarse completamente armado y listo para su utilización.

GARANTÍA

El proveedor deberá otorgar una garantía mínima obligatoria de 24 meses contra defectos de fabricación, contados desde la recepción conforme.

La garantía deberá considerar:

- Reparación de los productos defectuosos.
- Reposición de piezas dañadas.
- Reemplazo total del producto cuando corresponda.
- Retiro y restitución del mobiliario, cuando sea necesario.

La garantía deberá encontrarse expresamente indicada en la oferta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Ponderación
Precio	50%
Plazo de Entrega	40%
Garantía Adicional a la Mínima Exigida	10%
Total	100%

Precio (50%)

El puntaje se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio} = (\text{Precio mínimo ofertado} / \text{Precio oferta evaluada}) \times 100$$

La oferta de menor precio obtendrá 100 puntos.

Valor ofertado no puede ser superior al 100% ni inferior al 85% o será declarada como Inadmisible.

Plazo de Entrega (40%)

El oferente deberá indicar expresamente plazo de entrega, el cual es en días corridos, y no debe ser superior a 20 días corridos, contados desde la aceptación de la Orden de Compra.

El puntaje se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Plazo} = (\text{Menor plazo ofertado} / \text{Plazo oferta evaluada}) \times 100$$

La oferta con el menor plazo de entrega obtendrá 100 puntos.

Si el oferente no informa el plazo de entrega, obtendrá 0 puntos en este criterio.

Garantía Adicional a la Mínima Exigida (10%)

La garantía mínima exigida corresponde a 24 meses máxima 36 meses.

Las ofertas que contemplen una garantía inferior serán declaradas inadmisibles.

El puntaje se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Garantía} = (\text{Garantía oferta evaluada} / \text{Mayor garantía ofertada}) \times 100$$

La oferta que presente la mayor garantía obtendrá 100 puntos.

Cálculo del Puntaje Final

$$\text{Puntaje Final} = (\text{Puntaje Precio} \times 0,50) + (\text{Puntaje Plazo} \times 0,40) + (\text{Puntaje Garantía} \times 0,10)$$

La oferta que obtenga el mayor puntaje final será propuesta para adjudicación.

Criterios de Desempate

En caso de empate en el puntaje final, se aplicará el siguiente orden de prelación:

- 1. Menor precio ofertado.
- 2. Mayor puntaje en el criterio Plazo de Entrega.
- 3. Mayor puntaje en el criterio Garantía.
- 4. De persistir el empate, se adjudicará la oferta ingresada primero en la plataforma Mercado Público.

CUADRO RESUMEN MOBILIARIO

CANTIDADES	TIPO MOBILIARIO
100	MESAS NORMADA N°4
130	MESAS NORMADA N°5
100	SILLAS NORMADA N°4
130	SILLAS NORMADA N°5
20	MESAS DE COMEDOR
120	SILLAS COMEDOR
60	MESAS TRAPEZOIDAL
60	SILLAS PARA MESAS TRAPEZOIDAL

NOTA SOBRE DIMENSIONES Y CUMPLIMIENTO DE NORMA CHILENA:

Todas las dimensiones, medidas y centímetros indicados en estos Términos de Referencia tienen un carácter estrictamente referencial y aproximado.

Se reconoce que existen variaciones en las medidas de fabricación entre los distintos proveedores del mercado. Por lo tanto, los oferentes podrán ofertar el mobiliario escolar con variaciones en las dimensiones de sus productos, siempre y cuando estos cumplan y se encuentren certificados bajo las Normas Chilenas oficiales vigentes (NCh 2566 y NCh 2544) para la talla correspondiente.

El cumplimiento de estas medidas y sus respectivas tolerancias de fábrica se validará únicamente mediante la presentación del Certificado de Conformidad Técnica (CTC) vigente emitido por un laboratorio autorizado. Cualquier propuesta cuyo producto no logre acreditar documentalmente su certificación bajo la norma chilena será declarada Inadmisibile.



MARTHA BAHAMONDE SANCHEZ
JEFA AREA ADQUISICIONES DAEM OSORNO